



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número: DI-2019-6541-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 13 de Agosto de 2019

Referencia: 1-47-3110-8169-18-2

VISTO el Expediente N° 1-47-3110-8169-18-2 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones Abbott Laboratories Argentina S.A. solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. N° 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT N° 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por la Dirección Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del producto médico marca Abbott, nombre descriptivo Alambre Guía y nombre técnico Alambres Guías, de acuerdo con lo solicitado por Abbott Laboratories Argentina S.A., con los Datos Identificatorios Característicos que figuran al pie de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran en documento N° IF-2019-58459895-APN-DNPM#ANMAT.

ARTÍCULO 3º.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda “Autorizado por la ANMAT PM-39-719”, con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 4º.- Extiéndase el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM con los datos característicos mencionados en esta disposición.

ARTÍCULO 5º.- La vigencia del Certificado de Autorización será de cinco (5) años, a partir de la fecha de la presente disposición.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Inscríbese en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, conjuntamente con rótulos e instrucciones de uso autorizados y el Certificado mencionado en el artículo 4º. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERISTICOS

Nombre descriptivo: Alambre Guía.

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 11-925 – Alambres Guías.

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Abbott.

Clase de Riesgo: IV

Indicación/es autorizada/s: Las guías HI-TORQUE Turn Trac están concebidas para facilitar la colocación de dispositivos intervencionistas basados en catéter durante los procedimientos de angioplastia transluminal percutánea (ATP), y angioplastia coronaria transluminal percutánea (ACTP).

Modelo/s:

HI-TORQUE Turn Trac Flex Guide Wire: 1020009, 1020009J, 1020010, 1020010J, 1020011, 1020011J, 1020012, 1020012J

HI-TORQUE Turn Trac Guide Wire: 1020013, 1020013J, 1020014, 1020014J, 1020015, 1020015J, 1020016, 1020016J

Periodo de vida útil: 2 años.

Forma de presentación: Caja con 5 unidades.

Método de esterilización: Radiación con haz de electrones.

Condición de uso: Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias

Nombre del fabricante:

1) Abbott Vascular

2) Abbott Vascular

Lugar/es de elaboración:

1) 3200 Lakeside Dr, Santa Clara, CA 95054, Estados Unidos.

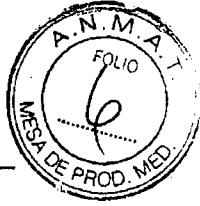
2) 26531 Ynez Rd., Temecula, CA 92591, Estados Unidos.

Expediente N° 1-47-3110-8169-18-2

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2019.08.13 09:24:24 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Waldo HORACIO BELLOSO
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,
serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.08.13 09:24:27 -03'00'



PROYECTO DE ROTULO

IMPORTADOR: Abbott Laboratories Argentina S.A.
Ing. Butty 240, Piso 12, C1001AFB
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FABRICANTES:

- 1- Abbott Vascular, 3200 Lakeside Dr, Santa Clara, CA 95054, Estados Unidos.
- 2- Abbott Vascular, 26531 Ynez Rd., Temecula CA 92591, Estados Unidos.

ALAMBRE GUIA

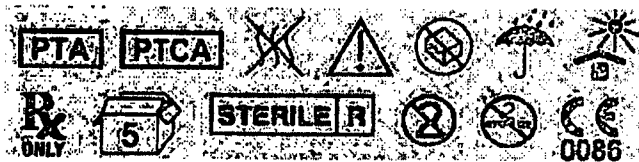
Modelo (según corresponda):

HI-TORQUE TurnTrac Flex Guide Wire (Alambre guía HI-TORQUE TurnTrac Flex)

HI-TORQUE TurnTrac Guide Wire (Alambre guía HI-TORQUE TurnTrac)

Medidas: (según corresponda)

Ref.: (según corresponda)



Consultar las instrucciones de uso

DIRECTOR TECNICO: Farm. Mónica E. Yoshida

AUTORIZADO POR ANMAT PM 39-719

Venta exclusiva a profesionales e Instituciones Sanitarias.

María Solana Heredia
Apoderada
Abbott Laboratories Argentina
División Diagnósticos

Jorge Luis Marun
Farmacéutico
Co-Director Técnico
Abbott Laboratories Argentina
División Diagnósticos
IF-2019-58459895-A-PN-DNPM#ANMAT

IF-2019-58459895-APN-DNPM#ANMAT

3.2. Las prestaciones contempladas en el ítem 3 del Anexo de la Resolución GMC N° 72/98 que dispone sobre los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia de los Productos Médicos y los posibles efectos secundarios no deseados;

USO PREVISTO

Las guías HI-TORQUE TurnTrac están concebidas para facilitar la colocación de dispositivos intervencionistas basados en catéter durante los procedimientos siguientes:

- Angioplastia transluminal percutánea (ATP)
- Angioplastia coronaria transluminal percutáneas (ACTP)

Esta guía puede utilizarse asimismo con stents compatibles.

CONTRAINDICACIONES

No se ha concebido para usarse en la vasculatura cerebral.

ADVERTENCIAS

Este dispositivo está diseñado e indicado para UN SOLO USO. No volver a esterilizar ni a utilizar. Seguir atentamente las instrucciones que se incluyen a continuación en los epígrafes "No se debe" y "Se debe". No hacerlo puede ocasionar traumatismo vascular, daños en la guía, separación de la punta de la guía o daños en el stent. Si se detecta resistencia en cualquier momento, determine la causa mediante observación fluoroscópica y tome las medidas oportunas. Use la guía mas adecuada para la lesión que se vaya a tratar.

No se debe:

- Empujar, perforar, retirar o torsionar una guía que ofrezca resistencia.
- Girar la guía si la punta queda atrapada dentro de la vasculatura.
- Dejar que la punta de la guía permanezca prolapsada.
- Desplegar un stent de modo que la guía quede atrapada entre la pared vascular y el stent.

Se debe:

- Introducir y extraer la guía lentamente.
- Usar la marca radiopaca del dispositivo intervencionista para verificar su posición.
- Examinar el movimiento de la punta bajo fluoroscopia antes de manipular, mover o girar la guía.

IF-2019-58459895-APN-DNPM#ANMAT



- Observar mediante fluoroscopia si la punta de la guía se dobla, lo cual es un signo de resistencia.
- Mantener un lavado continuo al retirar y volver a introducir la guía para impedir que entre aire en el sistema del catéter. Realizar todos los intercambios lentamente para evitar la entrada de aire o lesiones vasculares.
- Al volver a introducir la guía, confirmar que la punta del dispositivo intervencionista esta libre dentro de la luz vascular y que la punta esta paralela a la pared del vaso.
- Extremar las precauciones al mover una guía a través de un stent no endotelizado, o a través de los struts del stent en un vaso bifurcado. El uso de esta técnica implica riesgos adicionales para el paciente, entre ellos, que la guía quede atrapada en el struts del stent.

PRECAUCIONES:

- Este dispositivo solo debe ser utilizado por médicos con formación en angiografía y angioplastia coronaria transluminal percutánea (ACTP) o angioplastia transluminal percutánea (ATP).
- Leer detenidamente todas las instrucciones antes de usar. Deben respetarse todas las advertencias y precauciones que figuran en estas instrucciones. En caso contrario, podrían surgir complicaciones.
- Consultar las indicaciones de uso, contraindicaciones y posibles complicaciones en las instrucciones de uso suministradas con los dispositivos intervencionistas que se vayan a utilizar junto con la guía.
- Las guías son instrumentos delicados y deben manipularse con cuidado.
- Antes de su uso, y cuando sea posible durante el procedimiento, inspeccionar la guía minuciosamente por si estuviera torcida o acodada o presentara otro tipo de daños. No utilizar una guía dañada. Utilizar una guía dañada podría provocar lesiones vasculares o imprecisiones en la respuesta de torsión.
- Confirmar la compatibilidad del diámetro de la guía con el dispositivo intervencionista antes de su uso.
- El movimiento libre de la guía dentro del dispositivo intervencionista es una característica importante de un sistema de guía dirigitil, ya que ofrece al usuario información táctil muy útil. Antes de usar el sistema, comprobar que no se perciba ninguna resistencia. Si se comprueba que la válvula hemostática entorpece el movimiento de la guía, ajustarla o sustituirla por una válvula ajustable.
- No debe conectarse nunca el torque a la porción modificada del extremo proximal de la guía extensible, ya que pueden producirse daños en la guía, impidiendo la conexión con la extensión

Maria Soledad Heredia
Apoderada
Abbott Laboratories Argentina
División Diagnósticos

IF-2019-58459895-APN-DNPM#ANMAT
Jorge Luis Marun
Farmacéutico
Co-Director Técnico
Abbott Laboratories Argentina
División Diagnósticos

- Guías HI-TORQUE con recubrimiento hidrófilo: evitar la abrasión del recubrimiento hidrófilo. No retirar ni manipular guías con recubrimiento hidrófilo en una cánula metálica ni con un objeto de bordes afilados.

ACONTECIMIENTOS ADVERSOS:

Algunos posibles acontecimientos adversos asociados al uso de este dispositivo son, entre otros:

- perforación,
- disección,
- oclusión,
- infarto de miocardio,
- embolia
- infección
- reacción alérgica o hipersensibilidad al latex, al contraste, a la anestesia o a los materiales del dispositivo y reacciones farmacológicas a los anticoagulantes o a los antiagregantes plaquetarios.
- vasoconstricción
- vasoespasmo
- hipotensión
- hipertensión

3.3. Cuando un producto médico deba instalarse con otros productos médicos o conectarse a los mismos para funcionar con arreglo a su finalidad prevista, debe ser provista de información suficiente sobre sus características para identificar los productos médicos que deberán utilizarse a fin de tener una combinación segura;

DESCRIPCIÓN

La guía HI-TORQUE es una guía dirigitible disponible en varias longitudes y diámetros.

La punta distal es moldeable, aunque algunas familias de guías también ofrecen la opción de punta premoldeada en forma de "J". Consultar las especificaciones del producto en la etiqueta de este (p. ej., longitud y diámetro de la guía y longitud del segmento radiopaco de la punta).


Guías extensibles HI-TORQUE: algunas guías HI-TORQUE, poseen un extremo proximal modificado que permite conectar la extensión de guía DOC. Para más información sobre la compatibilidad del sistema de extensión de guía, consultar la etiqueta del producto. La conexión de la extensión a la guía facilita el intercambio de un dispositivo intervencionista por otro sin necesidad de cambiar la posición de la guía en el vaso. Una vez completado el intercambio de

IF-2019-58459895-APN-DNPM#ANMAT



dispositivos, se puede desconectar la extensión y utilizar la guía de acuerdo con su indicación original.

Guías HI-TORQUE de 0,014 con marcas proximales: las marcas braquial y femoral situadas en el segmento proximal de la guía de 0,36 mm (0,014 pulgadas) ayudan a calcular la posición de la guía con respecto a la punta del catéter guía cuando se usa la técnica de guía descubierta. Estas guías son compatibles con catéteres guía con una longitud mínima de 90 cm (braquial) o 100 cm (femoral).

Guías HI-TORQUE con marcas radiopacas distales: algunas guías HI-TORQUE presentan marcas radiopacas distales. Consultar el dibujo del producto en la etiqueta para confirmar la presencia y posición de las marcas. Las marcas se representan del siguiente modo: 

Hay una serie de marcas separadas, proximales a la espiral, que sirven de referencia para determinar la longitud de las lesiones.

Guías HI-TORQUE con recubrimiento hidrófilo: consultar la etiqueta del producto para determinar si integra recubrimiento hidrófilo. Cuando este húmedo, el recubrimiento hidrófilo aumenta la lubricación de la superficie de la guía.

3.4. Todas las informaciones que permitan comprobar si el producto médico está bien instalado y pueda funcionar correctamente y con plena seguridad, así como los datos relativos a la naturaleza y frecuencia de las operaciones de mantenimiento y calibrado que haya que efectuar para garantizar permanentemente el buen funcionamiento y la seguridad de los productos médicos;

No aplica

3.5. La información útil para evitar ciertos riesgos relacionados con la implantación del producto médico;


Consultar las contraindicaciones, advertencias y usos previstos en las instrucciones suministradas con los dispositivos intervencionistas compatibles con las guías HI-TORQUE.

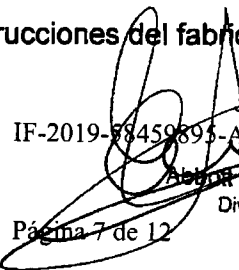
Antes de iniciar el procedimiento intervencionista, inspeccionar minuciosamente todo el equipo que se vaya a utilizar, incluido el dispositivo intervencionista, para comprobar que no tenga defectos. No utilizar equipos defectuosos.

1. Preparar el dispositivo intervencionista siguiendo las instrucciones del fabricante.

Asegurarse de lavar la luz de la guía antes de introducirla.

María Solana Heredia
Apoderada


Abbott Laboratories Argentina
División Diagnósticos


Jorge Luis Marun
IF-2019-58459895-APR-ANMAT
Co-Director Técnico
Abbott Laboratories Argentina
División Diagnósticos

Página 7 de 12

2. Para extraer la guía del dispensador, empuje la parte proximal de la guía hacia el interior del dispensador hasta que la punta de la guía y un segmento del núcleo emerjan por el extremo opuesto. A continuación, sujete la guía por el núcleo para extraerla completamente del dispensador. Evite dañar la frágil punta de la guía. Por lograrlo, no sujete la guía por la punta para sacarla del dispensador.
3. Si está indicado, la punta de la guía se puede moldear con cuidado siguiendo las prácticas habituales para tal fin. No utilizar para ello un instrumento afilado.

Guías HI-TORQUE con recubrimiento hidrófilo

1. Antes de extraer la guía del dispensador, inyecte solución salina isotónica por el cono del dispensador para humedecer por completo la superficie de la guía.
2. Extraer con cuidado la guía del dispensador como se indica en el paso 2 del apartado anterior Preparación para el uso. Si la guía no sale con facilidad, inyecte más solución salina isotónica e intente extraerla de nuevo.
3. No vuelva a introducir la guía en el dispensador una vez extraída.
4. Si la superficie de la guía con recubrimiento hidrófilo se seca, al mojarla con solución salina isotónica recuperará el efecto hidrófilo. Asegúrese de volver a humedecer completamente la guía antes de introducirla de nuevo en un dispositivo intervencionista.
5. Una vez extraída la guía del cuerpo, hay que limpiarla con una gasa humedecida en solución salina y mantenerla húmeda.

INSTRUCCIONES DE USO

Sistemas de tipo coaxial (técnica de precarga)

1. Inserte con cuidado la guía a través del cono de la luz correspondiente del dispositivo intervencionista.
2. Haga avanzar la guía hasta que la punta esté situada inmediatamente proximal a la punta del dispositivo intervencionista.
3. Si se usa un catéter guía, conecte el catéter guía e inserte el conjunto de dispositivo intervencionista y guía a través de la válvula hemostática. Avanzar el sistema a través del catéter guía hasta que quede inmediatamente proximal a la punta del catéter guía.
4. Apriete la válvula hemostática para crear un sello alrededor del dispositivo intervencionista. Compruebe que todavía se puede mover la guía de manera intencionada.
5. Conecte el torque a la guía, si se desea.




6. Haga avanzar la guía bajo observación fluoroscópica hasta que salga del dispositivo intervencionista, manteniendo este último en su posición. Use el torque para dirigir la guía a través de la lesión.
7. Sujutando la guía en posición, haga avanzar el dispositivo intervencionista sobre ella hasta la lesión.
8. Si se necesita una configuración de la punta o una guía diferentes, retirar con cuidado la guía supervisando su desplazamiento bajo observación fluoroscópica.
9. Vuelva a modelar la punta de la guía usando los métodos habituales o prepare la siguiente guía que se vaya a usar.
10. Vuelva a insertar la guía siguiendo los pasos 1 a 7 de este apartado.

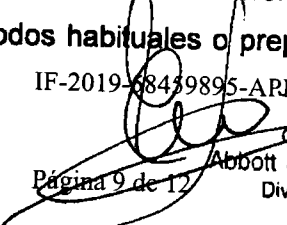
Sistemas de tipo intercambio rápido (técnica de guía descubierta)

1. Coloque el catéter guía e inserte un introductor de guía a través de la válvula hemostática conectada al catéter guía.
 2. Introduzca cuidadosamente la punta distal de la guía a través del introductor y hacia el interior del catéter guía.
 3. Guías HI-TORQUE con recubrimiento hidrófilo: si se ha utilizado un introductor de guía metálico, asegurarse de retirarlo antes de extraer o seguir manipulando la guía.
 4. Guías HI-TORQUE de 0,014 con marcas proximales: hacer avanzar la guía hasta la marca proximal apropiada. Al alinear la marca proximal con el cierre de la válvula hemostática, la punta de la guía queda en una posición inmediatamente proximal a la punta del catéter guía.
- Nota:** usar como indicador de distancia la marca más distal cuando se utilice un catéter guía braquial de 90 cm y la marca más proximal cuando se utilice un catéter guía femoral de 100 cm.
5. Conecte el torque.
 6. Haga avanzar la guía bajo observación fluoroscópica hasta que salga del catéter guía y se introduzca en el vaso seleccionado. Usar el torque para dirigir la guía a través de la lesión.
 7. Si se necesita otra configuración de la punta o una guía diferentes, puede extraerse la guía como se indica a continuación:
 - a. Abrir la válvula hemostática y la línea de lavado del distribuidor coronario. Retirar lentamente la guía supervisando su desplazamiento bajo observación fluoroscópica.
 - b. Cerrar la válvula hemostática y la línea de lavado del distribuidor coronario.

8. Vuelva a modelar la punta de la guía usando los métodos habituales o prepare la siguiente guía.


María Solana Heredia
Apoderada
Abbott Laboratories Argentina
División Diagnósticos

IF-2019-68439895-AR-JORDAN RIVERA MAT
Farmacéutico
Co-Director Técnico
Abbott Laboratories Argentina
División Diagnósticos


Página 9 de 12

9. Vuelva a insertar la guía siguiendo los pasos 2 a 6 de este apartado.
10. Retire el torque y el introductor de guía de la guía.
11. Sujete la guía mientras se hace avanzar el dispositivo intervencionista sobre ella y se introduce en la lesión.

INSTRUCCIONES PARA INTERCAMBIAR EL DISPOSITIVO INTERVENCIONISTA

Sistemas de tipo coaxial (técnica de precarga)

1. Si se utiliza una guía HI-TORQUE de intercambio, continuar con el paso 3.
2. Si se utiliza una guía HI-TORQUE extensible, prolongar la guía mediante la extensión de guía DOC. Para obtener información específica sobre el uso de la guía HI-TORQUE como guía de intercambio, consultar las instrucciones que se suministran con la extensión de guía.
3. Mantener la posición de la guía mientras se extrae el dispositivo intervencionista sobre la guía de intercambio.
4. Preparar el otro dispositivo intervencionista según las instrucciones del fabricante.
5. Cargar el dispositivo en la guía y hacerlo avanzar sobre la guía de intercambio HI-TORQUE y a través de la lesión.
6. Proceder de acuerdo con las practicas medicas habituales.

Sistemas de tipo intercambio rápido (técnica de guía descubierta)

1. Mantener la posición de la guía mientras se retira el dispositivo intervencionista sobre esta.
2. Preparar el siguiente dispositivo intervencionista según las instrucciones del fabricante.
3. Cargar el dispositivo en la guía y hacerlo avanzar sobre la guía HI-TORQUE y a través de la lesión.
4. Proceder de acuerdo con las practicas medicas habituales.

3.6. La información relativa a los riesgos de interferencia recíproca relacionados con la presencia del producto médico en investigaciones o tratamientos específicos;

CEM (Compatibilidad electromagnética)

No Aplica

3.7. Las instrucciones necesarias en caso de rotura del envase protector de la esterilidad y si corresponde la indicación de los métodos adecuados de reesterilización;
Esterilizado con radiación mediante haz de electrones. Apirógeno. No utilizar el producto si el envase está abierto o dañado.



3.8. Si un producto médico está destinado a reutilizarse, los datos sobre los procedimientos apropiados para la reutilización, incluida la limpieza, desinfección, el acondicionamiento y, en su caso, el método de esterilización si el producto debe ser reesterilizado, así como cualquier limitación respecto al número posible de reutilizaciones. En caso de que los productos médicos deban ser esterilizados antes de su uso, las instrucciones de limpieza y esterilización deberán estar formuladas de modo que si se siguen correctamente, el producto siga cumpliendo los requisitos previstos en la Sección I (Requisitos Generales) del Anexo de la Resolución GMC N° 72/98 que dispone sobre los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia de los productos médicos;

No aplica.

Este dispositivo de un solo uso no se puede volver a usar en otro paciente, ya que no está diseñado para funcionar según lo previsto después del primer uso. Los cambios en las características mecánicas, físicas o químicas producidos por una limpieza, esterilización o uso reiterados pueden comprometer la integridad del diseño o de los materiales, lo cual favorece la contaminación por la presencia de huecos o espacios estrechos y reduce la seguridad o el rendimiento del dispositivo. La ausencia del etiquetado original puede dar lugar a un mal uso del dispositivo e impedir su trazabilidad. La ausencia del envoltorio original podría ocasionar daños al dispositivo, pérdida de esterilidad y riesgo de lesiones para el paciente o el usuario.

3.9. Información sobre cualquier tratamiento o procedimiento adicional que deba realizarse antes de utilizar el producto médico (por ejemplo, esterilización, montaje final, entre otros);


No aplica

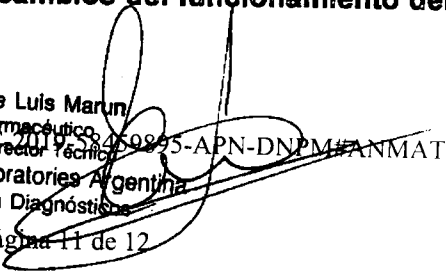
3.10. Cuando un producto médico emita radiaciones con fines médicos, la información relativa a la naturaleza, tipo, intensidad y distribución de dicha radiación debe ser descripta;

No aplica

3.11. Las precauciones que deban adoptarse en caso de cambios del funcionamiento del producto médico;

No aplica


María Solana Heredia
Apoderada
Abbott Laboratories Argentina
División Diagnósticos


Jorge Luis Marun
Farmacéutico
Co-Director Técnico
2011-58459875-APN-DNPM#ANMAT
Abbott Laboratories Argentina
División Diagnósticos
Página 11 de 12

3.12. Las precauciones que deban adoptarse en lo que respecta a la exposición, en condiciones ambientales razonablemente previsibles, a campos magnéticos, a influencias eléctricas externas, a descargas electrostáticas, a la presión o a variaciones de presión, a la aceleración a fuentes térmicas de ignición, entre otras;

No aplica

3.13. Información suficiente sobre el medicamento o los medicamentos que el producto médico de que trate esté destinado a administrar, incluida cualquier restricción en la elección de sustancias que se puedan suministrar;

No Aplica

3.14. Las precauciones que deban adoptarse si un producto médico presenta un riesgo no habitual específico asociado a su eliminación;

No aplica

3.15. Los medicamentos incluidos en el producto médico como parte integrante del mismo, conforme al ítem 7.3. del Anexo de la Resolución GMC N° 72/98 que dispone sobre los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia de los productos médicos;

No Aplica

3.16. El grado de precisión atribuido a los productos médicos de medición.

No Aplica



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2019-58459895-APN-DNPM#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 1 de Julio de 2019

Referencia: 3110-8169-18-2 ABBOTT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.07.01 11:21:07 -0300

Mariano Pablo Manenti
Jefe I
Dirección Nacional de Productos Médicos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR
o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,
serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.07.01 11:21:08 -0300



Secretaría de
Gobierno de Salud



Ministerio de Salud y Desarrollo Social
Presidencia de la Nación

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente Nº: 1-47-3110-8169-18-2

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por Abbott Laboratories Argentina S.A., se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

Nombre descriptivo: Alambre Guía.

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 11-925 - Alambres Guías.

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Abbott.

Clase de Riesgo: IV

Indicación/es autorizada/s: Las guías HI-TORQUE Turn Trac están concebidas para facilitar la colocación de dispositivos intervencionistas basados en catéter durante los procedimientos de angioplastia transluminal percutánea (ATP), y angioplastia coronaria transluminal percutánea (ACTP).

Modelo/s:

HI-TORQUE Turn Trac Flex Guide Wire: 1020009, 1020009J, 1020010, 1020010J, 1020011, 1020011J, 1020012, 1020012J

HI-TORQUE Turn Trac Guide Wire: 1020013, 1020013J, 1020014, 1020014J, 1020015, 1020015J, 1020016, 1020016J

W23

Sedes y Delegaciones

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Sede Central
Av. de Mayo 869, CABA

Sede Alsina
Alsina 665/671, CABA

Sede INAME
Av. Caseros 2151, CABA

Sede INAL
Estados Unidos 25, CABA

Sede Prod. Médicos
Av. Belgrano 1480, CABA

Deleg. Mendoza
Remedios de Escalada de
San Martín 1909, Mendoza
Prov. de Mendoza

Deleg. Córdoba
Obispo Trejo 635,
Córdoba,
Prov. de Córdoba

Deleg. Paso de los Libres
Ruta Nacional 117, km.10,
CO.TE.CAR., Paso de los
Libres, Prov. de Corrientes

Deleg. Posadas
Roque González 1137,
Posadas, Prov. de
Misiones

Deleg. Santa Fé
Eva Perón 2456,
Santa Fé,
Prov. de Santa Fé

Período de vida útil: 2 años.

Forma de presentación: Caja con 5 unidades.

Método de esterilización: Radiación con haz de electrones.

Condición de uso: Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias

Nombre del fabricante:

1) Abbott Vascular

2) Abbott Vascular

Lugar/es de elaboración:

1) 3200 Lakeside Dr, Santa Clara, CA 95054, Estados Unidos.

2) 26531 Ynez Rd., Temecula, CA 92591, Estados Unidos.

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM-39-719, con una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

Expediente N° 1-47-3110-8169-18-2

Disposición N°

65217

Dr. Waldo Beloso
Subadministrador Nacional
ANMAT

13 AGO. 2019